AYUNTAMIENTOMUNICIPAL
VILLABISONÓ

RNC: 4-0200207-2

15deoctubrede2026.
Villa Bisonó, Navarrete.

A: Contraloría General de la República.
Oficina de Ayuntamiento.

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL.

Distinguido(s) señor(es):

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por **la Contraloría General de la República** y en apego a las normativas vigente en materia de control y rendición de cuentas, tenemos a bien emitir el **Informe Trimestral** correspondiente a los meses julios-septiembre 2026, se incluyen los formularios EP-03, EP-04, EP-05, en el mismo orden se incluyen las conciliaciones bancarias, estados bancarios, actas de sesiones, depósitos, nominas, ingresos y modificaciones presupuestarias correspondiente al mismo periodo.

La presente remisión se realiza a los fines de su conocimiento, revisión y los procesos de fiscalización que se estimen de lugar.

Sin otro particular, se despide,

Genrry Noel Peralta

Genrry Noel Peralta Reyes
Alcalde Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ
Navarrete, R.D.

809-585-5252 info@navarrete.gob.do
ayuntamientovillabisono.gob.do
C/ArturoBisonóToribioNo.52,VillaBisonó,Navarrete,Santiago,R.D.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Registrado por: **Guzman, Caterin**
Área: Departamento de Ayuntamientos
Fecha y hora de registro: **16-Oct-2026 11:59:00**
Web: www.contraloria.gob.do/consulta
Código de Correspondencia: **EX-CGR-2026-006100**
Contraseña: **81970073**